

ANEXO 3

1.d. Mecanismos de adaptación y/o convalidación al nuevo plan de estudios.

Plan nuevo	Plan antiguo
Asignaturas	Asignaturas
FUNDAMENTOS QUÍMICOS DE LA INGENIERÍA.	QUÍMICA.
FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INGENIERÍA.	FÍSICA.
FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA.	CÁLCULO INFINITESIMAL + ÁLGEBRA LINEAL.
EXPRESIÓN GRÁFICA.	DIBUJO TÉCNICO.
MINERALOGÍA Y PETROGRAFÍA.	MINERALOGÍA Y PETROGRAFÍA.
TEORÍA DE ESTRUCTURAS.	RESISTENCIA DE MATERIALES.
MECÁNICA TÉCNICA.	MECÁNICA GENERAL.
MÁQUINAS ELÉCTRICAS.	ELECTROTECNIA Y ELECTRÓNICA.
FUNDAMENTOS GEOLÓGICOS DE LA INGENIERÍA + GEOLOGÍA.	GEOLOGÍA.

Plan nuevo	Plan antiguo
Asignaturas	Asignaturas
TOPOGRAFÍA GENERAL. ECONOMÍA. TECNOLOGÍA DE EXPLOSIVOS. PROSPECCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS. PROYECTOS.	TOPOGRAFÍA, GEODESÍA Y ASTRONOMÍA. CONTABILIDAD DE COSTOS. EXPLOSIVOS. PROSPECCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS. OFICINA TÉCNICA.

10172 RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2006, de la Universidad de Málaga, por la que se modifica el plan de estudios de Ingeniero Químico.

Homologada la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Ingeniero Químico de esta Universidad, este Rectorado ha resuelto ordenar su publicación. La modificación, que supone la inclusión de una nueva asignatura optativa, se adjunta en el anexo.

Málaga, 19 de mayo de 2006.-La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD MÁLAGA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
INGENIERO QUÍMICO

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Ingeniería gráfica aplicada (4º)	4,5	1,5	3	Profundizar en el conocimiento y aplicación de tecnologías gráficas actuales de diseño asistido por ordenador (DAC). Realización de documentos gráficos mediante la utilización de un paquete informático de uso extendido en oficinas técnicas y de proyectos. Adquisición de destrezas para la realización, mediante dichos programas, de dibujos en 2D y 3D.	EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.